

DIARIO DE PALMA.

Miércoles 6 de Febrero.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.....	10 rs.
MAHON É IBIZA, franco.....	12 id.
Cada número suelto.....	1 sueldo.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.....	Librería de D. Felipe Guasp.
MAHON.....	D. Matias Mascaró.
IBIZA.....	D. Joaquin Cirer y Miramont.

Seccion política.

ROMA EN 1855.

Tomamos de *L'Univers* el siguiente artículo, lleno de los mas interesantes pormenores acerca de los sucesos mas notables ocurridos en la capital del orbe cristiano, y del verdadero aspecto de los negocios públicos en los Estados-Pontificios, y los triunfos de la Iglesia durante el año que acaba de trascurrir.

El último dia del año, el Santo Padre, según costumbre, fué á la Iglesia del *Gesu* para dar gracias á Dios por los beneficios concedidos á la Iglesia y al mundo durante el año. Es una cosa que verdaderamente conmueve el ver al Vicario de Jesucristo, sobre quien descansa todo el peso del orbe católico, dirigir al Salvador el himno del reconocimiento, y cantar el himno de redencion al terminar esa série de dias llamada año, que, en nuestros agitados tiempos, produce mas lágrimas en sus ojos que sonrisas en sus lábios. A pesar de esa continuacion de alegrías y tristezas, no obstante el paso, algunas veces repentino, de la calma á la tempestad, de la paz á la lucha, puede decirse que, desde los mil ochocientos cincuenta y cinco años que hace se fundó la Iglesia y llena su misteriosa mision en este lugar de destierro, cada uno de ellos le ha traído una victoria, porque para la misma las pruebas son siempre gracias, y las persecuciones ventajas.

Pero el año que ha concluido, será famoso entre todos los del pontificado de Pio IX, por la série de fiestas que en él han tenido lugar como raras veces se han visto en los pasados siglos de la historia de la Iglesia. Puede decirse que ha sido un himno no interrumpido de alabanzas y de acciones de gracias. El mundo entero acogió sucesivamente con trasportes de alegría y reconocimiento la proclamacion del dogma de la Inmaculada Concepcion, y el eco del *Te-Deum* entonado el 8 de diciembre de 1854 en la basilica Vaticana, despues de haber sido repetido en todas las iglesias del orbe católico, acaba apenas de perderse en las bóvedas de la basilica de Letran, de la Iglesia madre y señora de todas las iglesias de la ciudad y del mundo. Con semejante esplosion de fiestas y solemnidades, tan variadas en su manifestacion exterior como uniformes en la interior, se ha visto aparecer una cosecha entera de monumentos, altares, capillas, iglesias y estatuas destinadas á perpetuar la me-

moria del grande acto del 8 de diciembre, y la ereccion de la columna levantada por Pio IX en la plaza de España, ha sido tambien una señal á la que el mundo entero se ha apresurado á corresponder con la florida coleccion de monumentos, de que espontáneamente se ha cubierto.

A la alegría causada por esta continuacion de fiestas y esta germinacion artística en honor del mas glorioso privilegio de María, se ha agregado la alegría producida por la conclusion del Concordato austriaco. Mucho tiempo hacia que la Iglesia no experimentaba felicidad semejante, y ese es, sin duda, un acto fecundo que dará origen á la libertad eclesiástica en muchos paises. Varios gobiernos trabajan ya secretamente, y el ejemplo dado por el Austria tendrá muy pronto imitadores.

Estos dos hechos de tanta trascendencia, la proclamacion del dogma de la Inmaculada Concepcion y el Concordato austriaco, inmortalizarán al año en que se han realizado, y los fastos de la Iglesia harán mencion de ellos entre los actos mas gloriosos y los beneficios mas grandes de su historia. Pero prescindiendo de estas alegrías, tan grandes como no se han visto en muchos siglos, la Santa Sede ha experimentado otros consuelos. Los progresos de la Iglesia en América, en donde se han creado tres nuevas Sillas; la marcha feliz de las negociaciones relativas al Concordato portugues, y la estincion del cisma en las Indias; el sacudimiento del cisma griego producido en todo el Oriente por la guerra contra la Rusia y por las derrotas de esta potencia, su baluarte y apoyo; la modificacion que ha sufrido la suerte de los católicos en el imperio turco y en todo el Levante; la aurora de la libertad para la Tierra-Santa, ó, al ménos, dias mejores y de un porvenir ménos opresor; el llamamiento á Roma de cierto número de Cardenales extranjeros, y la participacion en los Consejos del Soberano Pontífice; todos estos hechos, y otros muchos que no recordamos, y cuya enumeracion sería demasiado prolija, se agregan á los otros dos grandes hechos que los dominan para dar al año que acaba de trascurrir un puesto aparte entre los demas.

En el orden de los hechos temporales, la Santa Sede tiene tambien que felicitarse por los progresos obtenidos en 1855. Las dos cuestiones mas difíciles, y cuya solucion mas importa á la seguridad y prosperidad de los Estados temporales de la Iglesia, las de la fuerza armada y la Hacienda, sin haber llegado á un término completamente satisfactorio, han marchado hácia él, y es de esperar que no se tarde en alcanzar en este punto lo que se necesita y se desea generalmente. El ejército extranjero de ocupacion se ha reducido considerablemente, ya por parte del Austria, ya por la de la Francia, no teniendo ya esta potencia en Roma mas que una sim-

ple brigada. El territorio que han dejado libre los ejércitos extranjeros ha sido ocupado por las fuerzas pontificias, sin perjuicio para el orden público; y la disciplina, severamente observada en los regimientos extranjeros pagados por el Papa, promete los mejores resultados. Se ha hecho, con buen éxito, una prueba llamando á la capital á uno de esos regimientos. Antes de su llegada se esparcieron mil siniestros rumores; en vez de una garantía para el orden, se temia todo lo contrario. Pronto se vió que todo no era otra cosa que calumnias inventadas por los agentes de la demagogia, y en los tres meses que llevan ya dichas tropas de guarnicion en Roma, no han merecido sino elogios por su brillante estado y buen espíritu. Asi lo reconocen los oficiales y soldados franceses, que son jueces competentes en la materia, los cuales están en la mejor armonía con dichas tropas, al contrario de lo que presagiaban los revolucionarios. Asi es que el Santo Padre, en la pasada Pascua, manifestó su satisfaccion al cuerpo de oficiales que le presentó el general Farina, ministro de la Guerra.

En cuanto á la situacion de la Hacienda, es todavía mas satisfactorio y consolador lo que se puede decir. Somos de los que siempre hemos tenido esperanzas en la Hacienda pontificia. Nuestros lectores pueden recordar lo que manifestamos hará cosa de un año, cuando el Santo Padre llamó á Mons. Ferrari para reemplazar al comendador Galli en el importante y difícil encargo de ministro de Hacienda. Siempre hemos creído que los recursos no solo no estaban agotados en ese pais, sino que eran susceptibles de tomar en poco tiempo un desarrollo capaz de restablecer pronto el equilibrio, combinándolos con las posibles economías. En nuestro concepto, lo que faltaba era un hombre que con voluntad y decision en pro de la cosa pública, y firmemente resuelto á cortar los abusos, pudiera llegar á poner el Tesoro pontificio en una situacion regular. Los actos de Mons. Ferrari, desde que está en el ministerio, hacen esperar que se ha encontrado ese hombre.

Seria tarea muy prolija, el enumerar en detall las medidas tomadas por su iniciativa, y los resultados que han producido, ó se aguardan de las mismas. Baste por ahora decir, que, á pesar de la crisis comercial y alimenticia que está sufriendo Europa, la renta de aduanas ha aumentado notablemente. Los impuestos no se han recargado, lejos de eso, se ha continuado la rebaja hecha desde 1855 en la contribucion industrial y de patentes. Se ha podido reembolsar al príncipe de Torlonia, una suma de mas de dos millones de francos, por la fianza dada para el arriendo de las sales y tabacos y compra, por cuenta del Estado, de todo el material adquirido por él para esta explotación. Este ramo de las rentas públicas estará á cargo de la administracion desde 1.º de enero, y dependerá directamente del ministerio, lo cual hace esperar un aumento bastante considerable. Si el Estado sabe administrar tan bien como el célebre banquero, aprovechará una gran parte, por lo ménos, de los beneficios que aquel reportaba. Si las contribuciones territorial y de industria llegan á obtener las ventajas de sus reformas, y crece sobre todo el incremento que ha empezado á tomar la segunda, los ingresos excederán con mucho á los de los años precedentes. Por otra parte, los gastos serán mas bien reducidos que aumentados. Asi el déficit previsto para este año es inferior en mas de dos millones al del presupuesto de 1855. Este déficit se calcula en unos cuatro millones y medio de francos. Mucho es todavía; pero cuando se ve que cada año disminuye, y que los recursos propios para cubrirle van en aumento, há lugar á esperar que no tardará en desaparecer. Lo que únicamente necesita el nuevo ministro es perseverancia en procurar el bien, y la supresion de los abusos. Con el auxilio de la Consulta de Estado y el estímulo del soberano, confiamos que llegará á la realizacion del objeto que se propone, y poniendo á la Hacienda pontificia otra vez en la situacion próspera que le hizo perder la

revolucion, prestará á la Santa Sede uno de los servicios mas esenciales en estos tiempos, y adquirirá los mayores títulos al reconocimiento de los pueblos sometidos al poder temporal de los Papas.

Comparando la industria de los Estados-Romanos con la de la mayor parte de las naciones de Europa, hay que colocarla en un rango muy inferior; pero los Estados de la Iglesia no pueden ni deben pretender jamás ocupar un gran lugar en el movimiento industrial que arrebató á nuestra época y absorbe á la generacion actual. Otra es su mision providencial, y harán bien en circunscribirse á ella. Sin embargo, aun bajo ese aspecto para nosotros tan secundario, se nota un progreso, lento es verdad, pero continuado. El éxito obtenido en la exposicion universal de Paris es significativo. La cuestion de los caminos de hierro en el Estado-Pontificio no puede resolverse completamente mientras los capitalistas tengan miedo á la guerra y á la crisis de las subsistencias, pero no por eso se abandona, y ya toca á su término el ramal que debe unir á la capital con Frascati. Los rails están ya colocados en la mayor parte de la via. Dentro de pocos meses, el vapor llevará á los habitantes de Roma á los frondosos paseos de las columnas albanesas. Se ha formado una compañía de navegacion que ha hecho ya bendecir dos ó tres buques destinados al comercio de cabotaje en las costas del Mediterráneo. Las fábricas de tejidos de lana reciben cada día mayores estímulos, y primas mas abundantes. El Santo Padre ha resuelto que se celebre una esposicion general en los salones del Capitolio para demostrar el interes que se toma por un arte tan útil, y hácia unas manufacturas de las que hasta ahora el Estado-Romano ha sido tributario del extranjero. Era imposible manifestar mas elocuentemente sus simpatías hácia ese ramo de industria nacional. Estos estímulos tienen su recompensa inmediata, y cada año se hacen mejoras que dejan entrever la época en que la produccion nacional bastará al consumo del pais, y la exportacion sucederá á la importacion onerosa que sostienen los almacenes de las ciudades y de la campiña. Las primeras materias, lana, seda é hilo se producen en los Estados-Pontificios; basta pues, mejorar los métodos de fabricacion, para llegar al resultado que el gobierno desea, y que no dudamos obtendrá dentro de poco.

La agricultura tiene derecho á mayores cuidados y mas estímulo: es la verdadera riqueza del pais que constituye el dominio temporal de la Iglesia. Los Papas no lo han perdido de vista, y Pio IX mira ese ramo con particular solicitud. Una de las necesidades que mas se dejaban sentir era la del plantío de árboles. Muchos atribuyen á la falta de estos la insalubridad de la campiña de Roma; pero no se perdona medio de alentar á que desaparezca esa falta. Fue uno de los primeros actos de la restauracion de 1849. Se ofrecieron primas muy importantes á los propietarios y colonos. Se aceptó la escitacion, y todos años la administracion publica el número de árboles plantados y de primas obtenidas. Cada año sube á muchos miles la cifra de las plantaciones, y se atiende á esa mejora poco á poco. Se ha formado una comision de varios príncipes y grandes propietarios para apresurar la mejora. Se habla tambien de otra creacion que nos inspira mas confianza que todas las sociedades agrícolas posibles: tal es la fundacion de una trapa por estilo de la de Staonel, llamada á hacer en la campiña de Roma lo que esta ha hecho en nuestra colonia africana. Augustas personas estimulan á la empresa, y un Cardenal eminente ha hecho los mas halagüeños ofrecimientos. Por último, no terminaremos esta reseña agrícola sin decir que los caminos, no solo están bien cuidados, sino que se hacen otros nuevos y se restauran los antiguos, y por todas partes se da fácil salida á los productos de una tierra fecunda, que no desea sino multiplicar sus frutos.

En medio de estas mejoras y de este progreso, el partido demagógico se agita iududablemente; pero es

también cierto que se halla en decadencia. Las escitaciones de Mazzini se reciben con frialdad y desprecio, y si algunos agentes suyos organizan planes tenebrosos y subversivos, una policía vigilante deshace sus tramas, y últimamente hemos presenciado el arresto de los jefes de la conspiración incesante contra el orden público. El que desempeñaba el papel de agente confidencial de *alter ego* de Mazzini, llamado Zamboni, oculto bajo el falso nombre de Morandies, acaba de ver descubierta y entregada á la policía su fábrica de puñales.

Palma

6 DE FEBRERO.

Para los hombres de corazón recto y de sentimientos elevados hay un placer todavía superior al de elogiar á los amigos, y es el de hallar y aprovechar ocasiones de justa alabanza para aquellos de quienes bajo cualquier aspecto se encuentran en disidencia; en el primer caso se satisface el afecto, en el segundo la imparcialidad y la justicia. Algo de este placer sentimos hoy al consignar en nuestras columnas un justo y merecido elogio al M. I. Ayuntamiento de Palma, cuyos actos por otra parte mas de una vez nos hemos visto en el sensible caso de combatir. Intérprete de los religiosos sentimientos de la ciudad que representa, y atenido al espíritu y á la letra de las disposiciones que rigen en materia de desamortización, al dar su informe sobre los bienes que dentro del distrito quedan sujetos á ella, ha manifestado dignamente que los templos de Palma, como abiertos al culto no quedan de ningun modo comprendidos en la citada ley, y que por ningun título podían calificarse de *fincas* las casas del Señor. Este testimonio, dado, si mal no estamos informados, por unanimidad, hace solidaria la gloria á todo el cuerpo, y no será perdida en la estimación de los pueblos, para quienes nunca pasan desapercibidos los buenos y los funestos actos de sus gobernantes, y á quienes indignaria y escandalizaria aun, como un doble ultraje á la religion y á la libertad, el repugnante espectáculo de ventas y demoliciones de iglesias. Parece que el informe ha pasado á la Escma. Diputación provincial, de cuyos individuos nos prometemos, que como representantes de una provincia cuyos moradores nada ceden en piedad ciertamente á los de esta capital, corresponderán no menos dignamente en cuanto esté de su parte á los deseos de todos los hombres buenos, religiosos y sensatos, sin distincion de opiniones políticas.

Segun verán nuestros lectores en la orden general correspondiente al dia de ayer, el escelentísimo Sr. D. Antonio María Garrigó, segundo cabo y encargado interinamente de esta Capitanía

general, ha cesado en el desempeño de ambos destinos, trasladado como ha sido por S. M. con igual concepto á Valencia. Justo es que nosotros al despedir á S. E. le tributemos un público y sincero testimonio de nuestro aprecio, gracias al comportamiento que ha observado durante su mando en estas islas. Franco y amable como caballero, inteligente y digno como autoridad superior, el Sr. Garrigó se habia grangeado la estimación de todos los baleares y especialmente de los mallorquines. Si la circunstancia de haberle proporcionado el Gobierno ocasion de reunirse á su familia no atenuase el disgusto con que se ha sabido su separación, estamos bien seguros que su marcha hubiera sido sentida muy de veras. Deseamos á S. E. un próspero viaje y el mismo aprecio en Valencia que ha obtenido en Mallorca.

Sabemos que la empresa del vapor *Rey don Jaime I* ha tenido la galantería de poner este buque á disposición de S. E. y que aceptada por él saldrá de Palma á principios de la próxima semana. Elogiamos también cual se merece la conducta de esta nueva sociedad, conducta que sobre decir mucho en su favor, redunde en favor de todo el país, porque es la expresión fiel del carácter noble y generoso de todos los mallorquines.

No concluirémos estas líneas sin asegurar á nuestros lectores que las noticias que tenemos del Escmo. Sr. mariscal de campo D. José Fernandez de Zendera nombrado segundo cabo de esta Capitanía general, nos hacen prometer que el señor Garrigó será por él dignamente substituido, pues también se ha conquistado en Menorca generales simpatías durante el tiempo que ha sido Comandante general de aquella isla.

Segun noticias, de cuya veracidad no respondemos, en el pueblo de Costitx han ocurrido desórdenes que han puesto en peligro la vida de algunos de aquellos vecinos. Si esto es cierto no lo extrañamos: también debia resentirse esta provincia del influjo del planeta dominante.

ORDEN DE LA PLAZA.

Cefe de dia para mañana el comandante graduado capitán del regimiento infantería de Luchana, D. Pablo Gonzalez Llerena.

Parada, hospital y provisiones, Luchana.

El teniente coronel sargento mayor — Benito de Amores.

Santo de mañana.

S. ROMUALDO ABAD Y FUNDADOR
Y SAN RICARDO REY DE INGLATERRA.

San Romualdo fué abad y fundador del orden de premostratenses. Nació en Rávena, ciudad de Italia, y á los veinte años tomó la cogu-

lla de san Benito, obteniendo despues licencia para retirarse á una áspera soledad, donde ocupado en la oracion, la lectura de las santas Escrituras y maceracion de su cuerpo, logró vencer los enemigos del alma y fundar varios monasterios reformados, donde se renovaron las asombrosas penitencias de la Tebaida. Murió en el ósculo del Señor dia 19 de junio del año 1027.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las . . . 6 horas y 49 minutos.
Pónese á las 5 y 11 id.
Sale la luna á las . . . 7 y 49 id. de la mad.^a
Pónese á las 6 y 54 id. de la tarde.

HORAS Y MINUTOS

que debe señalar un reloj arreglado al tiempo medio, en el momento que un reloj de sol señala las doce ó el medio dia verdadero.

12 horas 14 minutos.

REVISTA

DE PERIÓDICOS DE PALMA.

El *Balear* al dar cuenta de la llegada del vapor «*Rey D. Jaime I*» dice que este buque mide las dimensiones siguientes: quilla limpia 170 piés ingleses, eslora 178 piés, puntal 15 piés, manga 24 piés. La cabida total del casco es de 510 toneladas, pero las que carga son 240. De popa cala 9 piés, de proa 8 piés; y la fuerza de su máquina es de 200 caballos: que su quilla fué plantada en los arsenales del constructor Scott Russel en 15 de junio último: el casco recibió la máquina en el mes de octubre último, y el vapor fué botado al agua el dia 22 de diciembre próximo pasado. Listo ya emprendió viaje desde Londres para Palma el 21 de enero, capitaneado por Glover y tripulado con marinería de nuestra matrícula.

Participa tambien el ofrecimiento que ha hecho al señor general Garrigó la empresa de este vapor.

El *Genio* no dice nada.

ANUNCIOS

OFICIALES.

CAPITANÍA GENERAL DE LAS ISLAS BALEARES.

ESTADO MAYOR.

Orden general del 5 de febrero de 1856 en Palma.

Habiendo llegado á esta capital el Escmo. señor mariscal de campo D. José Fernandez de Zendera, nombrado por S. M. 2º cabo de esta Capitanía general, queda desde hoy encargado de dicho destino, que desempeñaba el Escmo. señor mariscal de campo D. Antonio María Garrigó, como tambien del despacho de esta Capitanía general, durante la ausencia del Escmo. Sr. capitán general en propiedad D. Narciso Ameller, cuya interinidad tambien desempeñaba dicho excelentísimo Sr. D. Antonio María Garrigó.

Lo que de la superior orden de S. E. se hace

saber en la general de este dia para conocimiento de los cuerpos y clases militares del distrito.—El brigadier gefe de E. M.—Juan Diaz de Morales.

GOBIERNO MILITAR DE LA ISLA DE MALLORCA Y DE LA PLAZA DE PALMA.

Orden de la plaza del 6 de febrero de 1856.

Mañana juéves, 7 del actual y á las 9 de ella se celebrará consejo de guerra ordinario en el Real Castillo ó palacio del Escmo. Sr. Capitan general; para ver y fallar la causa instruida contra los paisanos Cayetano Fuster, Juan Berga, Melchor Pujol, José y Gabriel Vich, acusados de atropello á la fuerza del cuerpo de carabineros en acto del servicio, cuyo consejo será presidido por el Sr. Coronel comandante general de artillería don Cayetano Ulloa, asistiendo como vocales tres capitanes del regimiento infantería de Luchana, dos del batallou provincial de Mallorca y uno de la brigada fija de Artillería. La misa del Espíritu Santo se dirá á las ocho y media en la capilla de dicho Real Castillo, por uno de los capellanes del regimiento de Luchana, y en seguida se reunirá el Consejo.

Lo que se hace saber en la orden de este dia para los efectos prevenidos en la ordenanza general del ejército, y se inserta en los periódicos de esta capital para que llegando á conocimiento del público, puedan asistir las personas que gusten ínterin dure la sesion pública.—El general gobernador—Garrigó.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MALLORCA.

El viérnes 8 del corriente se despachará correo para Ibiza á la una de la tarde. Palma 5 de febrero de 1856.—Juan Bautista Lopez.

LOTERIAS NACIONALES.

Se avisa al público, que el dia 8 del actual se cierra la que se ha de celebrar el dia siguiente, á 200 reales vellon cada entero y 25 el octavo. Palma 6 de febrero de 1856.—Jaime Muntaner.

Boletín

COMERCIAL Y MARITIMO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 5.—De Villanueva en 2 dias laud S. Ramon, pat. Alemany.

De Iviza en 9 horas vapor Mallorquin, cap. Balaguer, 29 pasajeros.

De Mahon en 4 dias laud Tres Amigos, pat. Bagur.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 5.—Para Barcelona laud S. Miguel, pat. Poma, 1 pasajero.

Para idem laud Juanito, pat. Petro.

IMPRESA DE D. FELIPE GUASP,
EDITOR RESPONSABLE.